

PROGRAMA DE CURSO

(FORMACIÓN INTEGRAL)

1. Datos de identificación

| | | |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA | Departamento: Actividades Artísticas y Culturales | |
| BACHILLERATO GENERAL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS 2015 | Nombre de la materia: Taller de las artes (creación literaria) | Tipo de experiencia educativa: Formación Integral |
| | Clave de la materia: 24288 | Modalidad en que se imparte: Presencial |
| | Créditos: 4 | Área Curricular: Formación Integral |
| | Total de horas: 64 | |
| | Semestre: Tercero | |
| | Periodo en que se imparte: Agosto-Diciembre | Nivel de complejidad: 1 |
| | Validado por la academia de: Artes escénicas, Literatura y Ajedrez | Fecha de validación del programa: Junio 2018 |

2. Fundamentación

En la actualidad, los jóvenes en edad de cursar el nivel Medio Superior, presentan un perfil de estudiante que requiere de una formación integral, ya que ésta es su oportunidad de adquirir competencias necesarias para el desempeño de habilidades y el desarrollo de saberes, que les van a favorecer a lo largo de su vida. En el contexto de un mundo globalizado en donde la información, y los avances tecnológicos, dominan la atención de los jóvenes, a través de las redes sociales y otras particularidades que privilegian la imagen ante la lectura y la escritura; es necesario plantearse una reflexión ante la comunicación intrapersonal, es decir esa comunicación que parte de nuestros propios pensamientos.

Es por esto que tomando en cuenta lo planteado en el Currículo por Competencias 2015, en donde menciona como objetivo: “la formación integral de los estudiantes de bachillerato a través del logro de un conjunto de competencias que les permitan desarrollarse como personas; continuar aprendiendo durante toda la vida”, esto a partir de las competencias genéricas, que le permiten aproximarse a la realidad en toda su complejidad y expresar sus propios sentimientos, así como interactuar en su entorno de manera productiva y satisfactoria.¹

Resulta pues pertinente que los estudiantes cuenten con esta opción del curso “Taller Creación Literaria”, que a partir de las experiencias educativas de formación integral, puedan desarrollar desempeños que fortalezcan su desarrollo como personas a través de la expresión de sus propios sentimientos y puedan interactuar en su entorno, realizando creaciones literarias propias, como poemas, cuentos, y ensayos, entre otros textos que les permiten comunicarse por este medio de la expresión artística. Además de generar competencias de comprensión Lectora, a partir de breves análisis de textos, de obras clásicas de la literatura.

¹ “Bachillerato General. Currículo por Competencias 2015”. Centro de Educación Media. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Documento en PDF. p. 51

Este curso se imparte en el tercer semestre, como parte de la Formación Integral en el área Artística de los estudiantes y les permite tener la base para apreciar, analizar y crear obra literaria.

3. Competencias a desarrollar

| Competencias genéricas que se atienden: | Subcompetencias | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CGI-1 Genera ideas innovadoras y aplica la creatividad en el desarrollo de proyectos, en la solución de problemas y en la realización de tareas académicas en cualquier ámbito dentro de las disciplinas que cursa.</p> <p>CGS-2 Trabaja tanto colaborativamente como de forma independiente asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.</p> <p>CGSyC-3 Se reconoce como un ser social y asume una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.</p> <p>CGSyC-7 Es sensible a las diferentes manifestaciones del arte y participa en diversas actividades donde aprecia e interpreta las expresiones artísticas y culturales de la obra humana.</p> | Saberes procedimentales | Saberes declarativos |
| | UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 (8 horas) | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realiza actividades de carácter lúdico, que le permiten entender la utilización de símbolos metafóricos en la Literatura • Elaborar organizadores gráficos. • Crea escritos cortos utilizando referentes simbólicos | <ul style="list-style-type: none"> • Teoría General de los Signos y de los símbolos (Semiótica) de forma panorámica y su importancia actual para la elaboración de un texto literario. • El signo como unidad doblemente estructurada (concreta y abstracta) • El signo como unidad mínima significativa de un código. • Los signos al interior de la vida social. • El referente; imagen mental (“idea de”) |
| | UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 (16 horas) | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la importancia del género lírico, como una expresión del sentimiento del autor. • Redacta poemas propios, a partir de la interpretación de una canción. • Experimenta con la creación de fabulas. • Produce textos | <ul style="list-style-type: none"> • Teoría literaria semiótica aplicada a la creación de textos. • La literatura como producción signica-simbólica • El texto literario como un signo y un símbolo. • Como signo artístico. • El texto literario como signo autónomo. • El texto literario como un símbolo, como parámetros axiológicos-culturales. • La ideología como interpretación del mundo. • Lo que significa la obra literaria <i>simbólicamente</i>. • Lo que significa la obra literaria <i>sociológicamente</i> • Lo que significa la obra literaria |
| | UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 (20 horas) | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Elabora cuadros comparativos. • Redacta un cuento • Realiza una radionovela • Elabora una “Antología Literaria” a partir de la integración de sus propios | <p>Las Funciones: La gramática funcional o de funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función como integrante de signo literario. • La función como acción del signo literario. |

| | | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | textos, como un Portafolio de Evidencias del curso. | <ul style="list-style-type: none"> • la función como resultado del signo de la obra. • Funciones protagonistas o nucleares. • Funciones secundaria |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE 4 (20 horas) | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la tipología de las voces narrativas • Identifica y es capaz de aplicar el recurso de las voces narrativas en su propia obra. | Voces Narrativas <ul style="list-style-type: none"> • Voz omnisciente. • Voz de personaje de la historia. • Voz del personaje de la historia. • Lenguaje directo. |

4. Metodología de enseñanza

Este curso se impartirá en una modalidad presencial. Se contará con un total de 16 sesiones al semestre. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas por semana.

Este curso se llevará a cabo en la modalidad presencial, para su desarrollo es necesaria la participación activa del estudiante. Los métodos activos y técnicas que prevalecerán en el curso serán la lección magistral, investigación individual, simulación y juego, aprendizaje cooperativo, demostración y estudio autónomo. Por tener carácter de taller y acorde al enfoque de la enseñanza por competencias, se diseñarán experiencias de aprendizaje cuyas actividades tendrán un énfasis especial en el trabajo colaborativo con un rasgo de interdisciplinariedad al integrar y vincular otros saberes. Se han diseñado tres unidades de aprendizaje que organizan mejor los saberes declarativos y facilitan los saberes procedimentales.

El rol profesor será el de facilitar y crear un ambiente de libertad dirigida con responsabilidad y tolerancia en la participación de los estudiantes, de tal manera que se estimule un ambiente de creatividad individual y colectiva. A su vez, el estudiante asume el rol de integrador de sus saberes previos, de aprendiz permanente, observador y gestor de su propio desarrollo.

Serán utilizados recursos cognitivos: organizadores gráficos, textos impresos, libros, materiales audiovisuales y las notas de clase. Se integran también los recursos tecnológicos como: páginas de internet y el uso en general de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y otros que el profesor considere pertinentes, con el fin de que sirvan de complemento a los alumnos para el logro de las competencias estipuladas en el programa.

5. Evaluación de competencias

En este curso se contempla la realización de la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica se realiza al inicio del curso, como punto de partida para valorar el nivel de saberes declarativos y procedimentales de los estudiantes. La evaluación formativa es con la que se pretende dar seguimiento y orientación al estudiante en la medida que avanza en la experiencia de aprendizaje. Para ello, se hará uso de un Portafolios de Evidencias, a partir de la elaboración de una "Antología de Creación Literaria" en la que el estudiante concentrará sus distintas evidencias de aprendizaje, así como actividades de autoevaluación y coevaluación.

La evaluación sumativa se realizará al término del curso y tendrá como propósito identificar el logro de las competencias desarrolladas en el mismo.

Para acreditar el curso se consideran los siguientes elementos y ponderaciones:

- La valoración se dará en términos de Acreditado o No Acreditado.
- La No acreditación supone cursar de nuevo.
- 80% de asistencia obligatoria.

| CRITERIOS DE DESEMPEÑO | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | PONDERACIÓN |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| | DESEMPEÑOS Y/O PRODUCCIONES | (%) |
| El estudiante muestra los desempeños de sensibilización de la creación literaria, a través de la elaboración de una "Antología de Creación Literaria" de su propia autoría, poniendo en práctica los saberes declarativos vistos a lo largo del curso. | Participación activa en clase. Asistencia a eventos programados por el Departamento y/o el profesor | 50% |
| | Portafolios de Evidencias: "Antología de Creación Literaria" de su propia autoría. Que contiene las evidencias de su experiencia de aprendizaje a lo largo del curso | 50% |
| TOTAL | | 100 % |

6. Fuentes de consulta

1) Básicas.

LERNER, Delia. (2001) Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

2) Complementarias.

DUCROT, Oswald y Tzvetan Todorov, Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, México, Siglo XXI, 1987.

ROIG, Rosendo. Pedagogía para una crítica literaria semiótica Editorial: Jus.México, 1979.

LÓPEZ, Casanova Arcadio, El texto poético (teoría y metodología) Editorial: ECE. España, 1994.

BARTES, Roland. Crítica y Verdad Editorial: Siglo XXI, México, 1983.

BAUTRILLARD, Jean. Crítica de la economía del signo Editorial: Siglo XXI, México 1987.

CASSIRER, Ernest. Filosofía de las formas simbólicas Editorial: Fondo de Cultura Económica. México. 1985.